



# Garantes de la Justicia Social al servicio de la sociedad sevillana

**E**l Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla lleva más de 50 años al servicio de la ciudadanía defendiendo los valores de su emblema “Justicia Social” y actualmente aglutina a cerca de 1000 colegiados, expertos en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como en Recursos Humanos.

La profesión de graduado social es una de las tres profesiones jurídicas existentes en España, junto con la de abogado y procurador, legitimadas para la intervención en procesos judiciales, pero limitados al área de la Jurisdicción Social y mercantil, en todos aquellos asuntos que le sean encomendados por empresas, trabajadores, pensionistas, sindicatos, corporaciones, etcétera.

## PROFESIÓN ESENCIAL

El Graduado Social es hoy en nuestra sociedad uno de los valedores de las actuaciones que se realizan en el mundo del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Hecho que ha quedado demostrado en la pandemia al ser declarada profesión esencial por su labor ejemplar. No en vano, fueron los responsables de ejecutar más del 80 % de ERTES, prestaciones extraordinarias para autónomos, ayudas a las pymes, así como el asesoramiento de todos los cambios producidos durante este periodo en materia laboral, fiscal y de la Seguridad Social, convirtiéndose así en los grandes sostenedores del entramado empresarial y laboral.

Entre las labores de un Graduado Social están las gestiones ante las administraciones (altas, bajas y cotizaciones en

la TGSS; Incapacidad temporal, jubilación, invalidez ante el INSS; prestaciones, contratos y ayudas ante el SEPE; impuestos, recursos, Renta ante la AEAT; inspecciones de trabajo ante la ITSS; ayudas, Ertres y subvenciones ante el SAE; licencias de actividad y tributos ante los Ayuntamientos y OPAEF; impuestos y recursos ante la Junta de Andalucía; transferencias y matriculaciones ante Tráfico, constitución, gestión societaria y disolución de sociedades ante el Registro Mercantil y regularización y gestiones en materia de extranjería).

Con relación a sus actuaciones en las empresas hay que destacar: Recursos Humanos, Prevención de Riesgos Laborales, Planes de Igualdad; Auditoría Sociolaboral, Protocolos de Acoso, Registro Retributivo, Control horario, contrataciones, convenios, constitución de sociedades y actos de conciliación en el CMAC y SERCLA.

Y para finalizar, todo lo relativo a las actuaciones en los Juzgados de lo Social y Tribunales Superiores de Justicia (despidos, reclamaciones de cantidad, Seguridad Social, Derechos Fundamentales, vacaciones, modificación de condiciones, accidentes y prestaciones, entre otras).

Desde la entrada en vigor de las leyes Ómnibus y Paraguas, uno de los cometidos de los colegios profesionales es velar porque sus colegiados den un servicio de calidad a la ciudadanía, por lo que se lleva a cabo una fuerte apuesta por la formación continua y el reciclaje, además de exigir a sus colegiados el cumplimiento

## Graduados sociales

### Valedores de las actuaciones llevadas a cabo en el mundo del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

de la norma en materia de responsabilidad civil para garantizar la protección de los usuarios.

#### OFICINA GRATUITA DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL

Por otro lado, el colectivo de graduados sociales, incluido en la ley de Asistencia Jurídica Gratuita para poder participar en el turno de oficio en la Jurisdicción Social –aún pendiente de desarrollo–, ha puesto en marcha numerosas iniciativas como, por ejemplo, la Oficina Gratuita de Orientación Sociolaboral.

Esta nació con motivo de la crisis económica y la creciente demanda social en asuntos o materias de Derecho Laboral y de Seguridad Social. Desde su inauguración en el año 2013 ha atendido más de 3.932 consultas sobre materias propias de su profesión. Dicho servicio se presta por parte de los colegiados voluntarios de manera totalmente altruista y se lleva a cabo tanto en la sede colegial de los Juzgados de lo Social como en el Centro Cívico Entreparkes, a raíz del acuerdo suscrito con el Ayuntamiento de Sevilla.

En el marco de la Responsabilidad Social Corporativa que desarrolla el Colegio en la provincia, se encuentra la campaña mensual “Euro Solidario” puesta en marcha también con motivo de la crisis económica en el año 2012, junto a otros Colegios Profesionales, y que desde sus inicios se ha destinado a Cáritas; hasta el presente año que se está compartiendo con la Bolsa de Caridad de la Hermandad del Dulce Nombre. También se viene celebrando con alumnos de Educación Infantil y Primaria un encuentro anual de acercamiento de los valores de la Justicia a las aulas para explicarles términos como justicia, libertad e igualdad, así como la separación de poderes en España o el concepto de democracia.

#### CONEXIÓN UNIVERSIDAD-PROFESIÓN

Por último, otro de sus objetivos prioritarios es colaborar con la formación de los alumnos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, futuros Graduados Sociales, fomentando las relaciones con las instituciones que imparten dichos estudios de las dos Universidades de nuestra ciudad, la Facultad de Ciencias del Trabajo y Escuela Universitaria de Osuna de la Universidad de Sevilla y la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

Según un informe de Adecco el grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos es la quinta carrera con más salidas profesionales, lo que demuestra la importancia y pujanza de nuestra profesión en la actualidad y su futuro prometedor.





**COGS  
SEVILLA**

# UNA PROFESIÓN ESENCIAL

en el ámbito  
del **Derecho del Trabajo**  
y de la **Seguridad Social**

*Más de 50 años  
al servicio de la  
sociedad sevillana*

**Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla**  
Amor de Dios, 25 | 41002, Sevilla | 954 415 206 · 954 412 288  
info@cgssevilla.com | cgssevilla.com